

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“PROVENTECHNO CIA. LTDA.”, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, (2014), siendo las veinte horas (20h00), en las oficinas de la Empresa, ubicada en la calle 2da transversal Lote 43 y 1era transversal, de la parroquia Alangasí de la ciudad de Quito, con la asistencia de los señores: Raúl Iván Almeida Hernández, quien es propietario del 40% de las participaciones, el Sr. Luis Eduardo Almeida Hernández, quien es propietario del 30% de las participaciones; y , la Srta. Eva Judith Almeida Hernández, quien es propietaria del restante 30% de las participaciones, quienes son los socios propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía “PROVENTECHNO CIA. LTDA.”, se constituyen, por su decisión, en Junta General Universal de Socios.

El señor Luis Eduardo Almeida Hernández como Presidente de la compañía dirigirá la sesión.

Los asistentes únicamente deciden tratar el siguiente orden del día:

UNO.- Explotación de estados financieros por parte de la gerencia y comunicación acerca de las acciones tomadas en este año.

La Sra. Montserrath Gachet en su calidad de Gerente General explica los balances adjuntos.

Todos los socios están de acuerdo en acogerse a todas las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control por lo que dan todo su apoyo y su aprobación.

La gerencia indica las acciones tomadas acerca del cambio de logotipo y el trabajo que se está realizando en relación al posicionamiento estratégico.

DOS.- Culminación de nombramientos de Presidente y Representante legal en Junio 2014.

Los asistentes indican que se mantendrán los dos nombramientos hasta poder reunirse nuevamente y tomar una decisión al respecto, ya que existe la posibilidad de venta de acciones por parte de Eduardo Almeida y Eva Almeida.

El Presidente decreta un receso de 20 minutos para que la Secretaría redacte el Acta de la Asamblea. Una vez transcurrido este lapso, se reinstala la Sesión, se da lectura del Acta siendo ésta confirmada y aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo cual la firman en unidad de acto todos los asistentes, a las veinte y un horas con treinta minutos (21h30) en el que el Presidente declara concluida la sesión.



Sr. Luis Eduardo Almeida H
Presidente



Sr. Raúl I. Almeida Hernández
SOCIO



Srta. Eva Judith Almeida Hernández
SOCIA